

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4451 *Resolución de 15 de marzo de 2021, del Ayuntamiento de San Cristóbal de Segovia (Segovia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» número 29, de 8 de marzo de 2021, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 47, de 9 de marzo de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial de Segunda-Jardinero de la plantilla de personal laboral fijo, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase de Personal de Oficios, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

San Cristóbal de Segovia, 15 de marzo de 2021.–El Alcalde, Óscar Moral Sanz.